

**CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN,  
DE VACANTES DE PUESTOS (EMPLEADO/A SERVICIOS MÚLTIPLES)  
CORRESPONDIENTES AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN  
Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA  
LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA  
REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.**

**PUBLICACIÓN PUNTUACIÓN FASE CONCURSO**

El Tribunal Calificador en para la provisión, mediante concurso-oposición, de vacantes de puestos (empleado/a servicios múltiples) correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de acuerdo con la base 7. de la convocatoria, hace pública la puntuación provisional de la fase de concurso, resultando:

Nombre Persona	MÉRITOS PROFESIONALES			OTROS MÉRITOS	TOTAL
	a.1	a.2	a.3		
ALBERTO PEZONAGA LIBRADA		2,65		12	14,65
ÁLVARO PEREZ BERMEJO	9,16			10	19,16
ANTONIO IZAL MÁXIMO	24,18			12	36,18
CARLOS JIMÉNEZ ANGUIANO	8,32			0	8,32
DOMINGO MANUEL FERNÁNDEZ MUÑOZ	14,4			12	26,4
FÉLIX CARLOS VALIENTE BARCO		1,54		12	13,54
JESÚS MANUEL ARELLANO VALLES	2,3			12	14,3
JOSE JAVIER ULLATE MARTINEZ			0,27	12	12,27
SANTIAGO RUIZ LOPEZ	2,3			12	14,3

Atendiendo a la base 7.3.3. de la convocatoria, se otorga un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente, para la formulación de alegaciones por las personas aspirantes.

Corella, 20 de noviembre de 2024  
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL